



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 8.1 de las bases de la **CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE CARÁCTER INDEFINIDO EN SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.** publicada el 29 de febrero de 2024, por el que SEPIDES se reserva la posibilidad de no cubrir el puesto ofertado si se considera que las personas candidatas no cumplen las condiciones requeridas, el Órgano de Selección ha acordado declarar desierto el proceso selectivo.

Por ello, se acuerda declarar desierto el proceso selectivo y, por tanto, sin adjudicación del puesto.

Madrid, a 23 de mayo de 2024